



FRANQUEO
CONCERTADO

PERIODICO DECENAL

FRANQUEO
CONCERTADO

DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DEL PARTIDO JUDICIAL

DIRECTOR: D. CLAUDIO LUANCO

ADMINISTRADOR: D. ETELVINO MENDEZ

Los pagos adelantados.—Redacción y Administración en Castropol.—La correspondencia al Director.

SUSCRIPCIÓN	SE PUBLICA LOS DÍAS	Anuncios á precios convencionales
España un trimestre. ptas. 1'25	10, 20 y 30	No se devuelven
Extranjero » » 2'50	DE CADA MES	originales aun cuando no se publiquen

¿Será cierto?

Llegan hasta nosotros rumores, con muy marcados visos de verosimilitud, de que D. Everardo Villamil, constituido *per se* árbitro de estos pueblos, y arrojado de lleno por el camino de las tropelías y los más vergonzosos desafueros, se mueve incansable, convoca y visita para consolidar el inaudito despojo que en el transtorno de su cólera realizó el año pasado, arrebatando á los honrados vecinos de Silvallana sus queridas y tradicionales ferias.

Nada nos choca en él; demostrada la altura de su corazón y presentes al pensamiento las contrariedades que le acibaran, los reveses que le aporrean, el peligro que le amaga y la demencia de su ira, todo lo encontramos muy natural en su persona, todo no lo explicamos perfectamente. Ni el chocho ha de producir peras ni almendras el alcornoque.

Lo que nos extraña, lo que nos sorprende de modo extraordinario, es, según refieren esos mismos rumores, que vegadenses muy caracterizados, personas que suposimos siempre, no obstante su filiación política, muy por encima de todas las bajezas y ruindades del rencor desapoderado de un hombre que no se distingue ni por su prudencia ni por su grandeza de alma. Coadyuven, se presten á consumir la más pícara de las acciones, manchándose á sí propios con el lodo con que ella ha de tizar forzosamente la mano que se alargue á realizarla.

Porque, señores, se trata de la venganza de un ente, que al no verse complacido en sus caprichos, al notar que le retiran su apoyo quienes no tienen otra cosa que agradecerle más que su presuntuoso y ridículo desprecio, salta por donde puede, y negándole su auxilio la ley, les arrebatata lo que era suyo, suyo como el pan que arrancan á la tierra con el esfuerzo de sus brazos.

El caso no es otro. Sus ferias allí nacieron, á la sombra del santuario de su Virgen; allí se desarrollaron, continuaron allí á través de los tiempos, y eran y son tan de aquel sitio, que gozando de fama, pudiéramos decir casi nacional, en ninguna parte se las conoció ni conoce con otro nombre que con el de ferias de Silvallana.

Ante esto ¿reputan decoroso y bueno cuantas personas se tengan por decentes, decentes nada más, concurrir con su ayuda á un despojo de esa índole?

Hasta aquí lo hemos considerado la venganza de un cacique. Y no obstante esos rumores, no podemos, no nos avenimos á conceptuarlo la resolución de un pueblo. ¿En que pudieron los moradores de San Juan merecerles ese agravio?

Después como antes de la felonía perpetrada con ellos el año último, concurren asiduos á sus ferias y mercados, y de su plaza se proveyeron siempre; pudieron haber lanzado una mirada de enojo á la vivienda del cacique, pero al pueblo le otorgaron constantemente su simpatía y su predilección. ¿Acaso por esto se cruzan contra ellos?

Seguirán pensando que tienen frente de sí única-

mente á un cacique; les sería doloroso encontrarse con otra cosa, mas si el tiempo les descubriera su engaño, ellos no tienen por qué doblar la cerviz; adoptarán también su resolución.

A nadie provocan, á nadie retan; su causa es justa, acometerla su honor, é inspirándose en sentimientos que ennoblecen, continuarán impertérritos en el camino de vindicar sus ferias.

Cuantos sientan la justicia y el honor, estarán de su parte.



Indulto para los derechos á la Hacienda

Por la vigente ley de Presupuestos se concede condonación de multas á las Corporaciones y particulares que tengan débitos á favor del Estado por contribuciones, impuestos, etc., y los declaren y satisfagan antes del primero de Abril de 1913; quedarán relevados del pago de los recargos, multas é intereses de demora, excepto en la parte que particularmente pueda corresponder á los arrendatarios de tributos, á los recaudadores y agentes ejecutivos, y á los investigadores ó denunciadores privados.

Por lo tanto, los que tengan documentos incursos en multa, por haber vencido los treinta días hábiles, ó los seis meses, si se tratase de herencia, deben presentarlos en las oficinas competentes, para que se les gire la correspondiente liquidación, aprovechando este plazo de tres meses que concede la ley.



Parola

Aseguran que estos días sacó D. *Eve* los piés de las alforjas.

Sacados los tenía ya; lo que hay es que corre tanto con los piés dentro como fuera de ellas. La meta se le aleja cada vez más.

Ahora sí, se va á ganar un sofocón. Y los sofocones son funestísimos en los viejos.

Y él es viejo dos veces, por la edad y por el nombre: viejo y veyo.

Vean aquí la manera de encontrar dos viejos en uno.

Aún no se acabaron los descubrimientos.

Y saben ustedes para qué echó al aire —no apreciar maliciosamente el tropo— los piés D. *Eve*?

Pues para correr tras de las ferias de Silvallana.

¡Gallarda figura debe de hacer D. *Eve* corriendo! ¡Y si lleva el macferlán! Un saltaprados volando.

Las ferias se le escapan, se le escapan, al pobre, y de esta vez no les echa el guante.

¿Cuánto cruzamos en apuesta, D. *Eve*?

¿El cacicato?

No se lo queremos; nosotros aspiramos á la ad-

ministración honrada y honrosa. Y luego lo deja usted que no hay por donde agarrarlo.

¿Qué así y todo lo coje usted bien? Ya le vemos; tiene usted hechas las manos.

Dijimos que D. *Eve* anda corriendo por ahí, y que corre en pos de las ferias de Silvallana; pero no quiere correr solo y llama para que se le junten en la carrera—la compañía siempre alienta—á los comerciantes de la villa que lo sufre y lo soporta.

¿Acudirán?

No podemos augurar nada; sólo vemos que el que le preste ayuda planta su nombre en el pináculo de la gloria.

Porque ¿verdad que recomienda, honra y enaltece contribuir á despojar á un pueblo vecino, única y exclusivamente que por ayudar á una venganza personal, injusta y ruin, de sus antiguas ferias, de las ferias de sus antepasados, que nadie les disputó jamás, que todos les respetaron, y que por su carácter tradicional, por el mundo de recuerdos que para ellos atesoran, y por los rendimientos que dejan son parte de su alma y remedio de sus bolsillos?

La acción es ésta; no hay sofisma que la desnaturalice. Resalta por su nobleza ¿verdad?

¿Y se resolverán esos comerciantes á *ilustrar* sus nombres con la bellaquería que en sí encierra?

Se comprende que *Eve* se arroje á todo. Los vapores del despecho que le dentellea el corazón, le turban la vista, le emborrachan y precipitan de despeñadero en despeñadero.

Pero á ellos ¿qué les empuja? ¿qué les lleva á hacerse solidarios de felonía tan palmaria? ¿El temor al Cesar?

Esto sería un nuevo oprobio.

Por otra parte, ese César ya tiene su Bruto; sus mismos desafueros lo asesinan.

¿No ven como les pide ayuda?

Es que se siente morir.

Déjenlo, no le acorran y habrán sacudido su yugo.

Piensen antes en el epitafio que le van á dedicar.

Uno recordamos que... ¡quién sabe!

Allá en Portugal, no sabemos en que cementerio, sobre el mármol de una tumba se leía éste:

«Aquí yace Vasco Vasqueiro,
muito contra súa voluntade».

T.



DEL PARTIDO



TAPIA

PIROPOS TAPIEGOS

EL AYUNTAMIENTO ESTUVO ACERTADO

Todo el concejo de Tapia sabe, porque ahora no se le oculta á éste, como en tiempos de los con-

servadores pidalinos, que el Ayuntamiento, al tratar de la adopción de medios para cubrir el encabezado de Consumos del año actual, había acordado el reparto total al igual que el año pasado de 1912; pero como luego viese que ese procedimiento no encarnaba el verdadero sentir del pueblo, volvió sobre el acuerdo, optando por el sistema mixto; esto es, por el reparto y administración.

Este irreprochable proceder del Ayuntamiento tapiego, dió motivo á que unos cuantos individuos, que en ningún caso llegaron á una docena, legislasen á su antojo sobre el particular, y censurasen á los honrados hombres que constituyen la Corporación municipal, y en particular al dignísimo alcalde D. Jesús L. Cancio, sin que para ello tuviesen esos censores otra razón, mas que la de no ser atendida sus aspiraciones particulares, y sí colmados los deseos del pueblo, que es á quien un alcalde debe atender con lealtad y honradez, cual lo atendió en el caso que nos ocupa el Sr. Cancio.

Acerca de esto nada habíamos dicho hasta la fecha, porque esperábamos á que el Ayuntamiento hiciese saber á los contribuyentes la cuota que á cada uno les correspondía satisfacer, cosa que se efectuó la semana pasada, y podemos decir, ¡pero muy alto! que el Ayuntamiento, al anular el acuerdo primitivo, estuvo acertadísimo, como así lo demuestra el hecho de que todo el concejo firmó las papeletas de notificación con gran contento, dando así un ¡mentís! á los que se afanaban por demostrar cuan grande era el equívoco en que habían caído nuestros ediles.

Y los equivocados fueron ellos, de lo que nos congratulamos.

PEPE DE MINGO

En San Cristóbal (Cudillero), falleció la semana pasada, siendo su cadáver traído á la vecina aldea de Serantes, de donde era hijo, el presbítero D. Enrique Casañeira.

En su justo dolor acompañamos á su madre doña María Miranda, y lo mismo á sus hermanos.

Falleció en la aldea de Mántaras D. Manuel Fernández.

A sus deudos, nuestro pésame.

De Figueras

Obras del Río de Santiago

INGRESOS

	Ptas. Cts.
SUMA ANTERIOR.	9601,95
Donativo de D. José Antonio Fernández, de la Argentina.	200
	9801,95

CUENTA DE GASTOS

	Ptas. Cts.
SUMA ANTERIOR.	9035,60
6 sacos cemento de Zumaya.	20,40
Jornales	469,20
Diversos	1,65
	9526,85

ESTADO DE LAS OBRAS

Se ha terminado la alcantarilla en la Laguna, empalmándola con la presa, y se ha llevado á cabo la nivelación provisional del camino, esperándose ahora que las lluvias y el tránsito le den la consistencia necesaria, para extender la grava que está ya preparada de antemano.

Con los ladrillos sobrantes se hicieron á la alcantarilla otros tres metros de bóveda en dirección á la playa.

Próximos á agotarse los fondos recaudados hasta la fecha, fué necesario despedir la mayor parte de los obreros, y las obras quedan casi paralizadas, hasta que una nueva recaudación permita continuarlas con más actividad. Para ello hay que contar con una cantidad algo considerable, puesto que debe empezarse por traer de Gijón un cargamento de cemento y ladrillo que sea suficiente para llevar la alcantarilla hasta la esquina de abajo de la huerta de D. Fermín Braña, habiendo, además, el compromiso de hacer la pared de dicha huerta en el costado que linda con el Río de Santiago.

De los materiales adquiridos para las obras quedan, sin habérseles dado aplicación, los siguientes:

4 grandes barcadas de piedra, 80 metros tubería de hierro, y 20 fanegas de cal amasadas. En cambio se deben 40 sacos portland.

Figueras, 17 de Febrero de 1913.—El Depositario, *Laureano L. Acevedo*.—Los Inspectores, *Inocencio Cotarelo, José L. Villamil*.

ACLARACIONES

Ha llegado hasta mí el rumor de haberse dicho que las obras del Río de Santiago, debían comenzarse en la playa y que si se dió principio á ellas en la parte alta fué para atender las conveniencias particulares de determinadas personas.

Me parece imposible que haya nadie capaz de emitir esos juicios, pero por si el rumor tuviere fundamento, voy á procurar rebatirlos con la mayor brevedad posible.

Yo también opiné hace algún tiempo que las obras debían acometerse en sentido ascendente; es decir, comenzando en la playa y terminando en la Laguna, y me fundaba en que de esa manera iría consiguiéndose una buena vía de comunicación para la subida de materiales, mediando además la circunstancia de que los productos de la excavación tenían que correrse hacia abajo porque así lo requiere la topografía del

terreno. Pero como á mí me gusta meditar mucho las cosas antes de hacerlas, estudié detenidamente el asunto, y una consideración de gran peso me hizo variar el plan.

Todos recordarán lo ocurrido en el invierno de 1911. Las lluvias torrenciales que cayeron entonces produjeron en la Laguna un desbordamiento extraordinario, y convertido el humilde río en torrente impetuoso, arrastró cuanto halló en su camino, derribó un muro de la huerta de D. Fermín Braña y llevó hasta la playa toda la piedra de que estaba formado.

Ahora bien, supongamos que las obras de la alcantarilla hubiesen comenzado abajo, llegando con ellas probablemente á la huerta de D. Francisco Castro; supongamos, además, que el temporal de aguas se repite en el invierno de 1912, y que se viene al suelo una de las muchas casas que amenazan ruina, ¿qué hubiera sucedido? Sucedería inevitablemente que al ser arrastrados por la corriente los escombros de la casa derruida, llegarían á la boca de la alcantarilla y al encontrarse con aquella estrechez, que no excede mucho de un metro cuadrado, irían aglomerándose unos tras otros, hasta producir un completo atascamiento; y entonces el torrente, no pudiendo penetrar en el nuevo conducto ni correr por el antiguo cauce, que habría desaparecido, se desbordaría por todos lados, socavaría las inseguras paredes de las viviendas inmediatas y produciría tal vez una verdadera catástrofe.

Por eso no quise yo principiar la obra en la playa y por eso no puse particular empeño en empalmar cuanto antes la alcantarilla con la presa de la Laguna, pues tengo la seguridad de que mediante esa presa y su ranura de desagüe, los grandes desbordamientos no tendrán lugar ya en ningún caso.

Deséchese, pues, la idea, si alguien la tuvo, que no puedo creerlo, de que haya habido el propósito de favorecer determinados intereses. Aquí no hay más interés que el interés general de todo el pueblo, y á él deben consagrarse con asiduidad nuestros afanes.

Laureano L. Acevedo.



De Serantes

Publicamos con gusto la siguiente conferencia, pronunciada el 9 del actual en la Sociedad Agrícola de este pueblo, por nuestro amigo D. Inocencio García:

Señores: Hoy por primera vez en mi vida, os voy á dirigir mi humilde y tosca palabra para exponer ante vosotros un punto capital, sin el cual ninguna sociedad humana puede existir, ni cumplir los altos fines para los cuales haya sido establecida.

He aquí el objeto de mi tema: Unión é identificación de personas, de sus intereses y de sus ideas, tres cosas que pueden hermanarse admirablemente para quien tenga un poco de sentido común y sepa hacer uso de la razón. Trataré también un poco acerca de la Agricultura, Cultura é Instrucción.

El hombre nace libre, y llegado á la plenitud de sus facultades,

trata, en la mayoría de los casos, de crearse una familia, familia que constituye el primer eslabón de la sociedad humana. Ahora bien: ¿de qué depende la felicidad y prosperidad de esta familia? De la unión de sus individuos, de la armonía de sus intereses, de la identificación de sus ideas. ¿Sería feliz y prosperaría esta familia si fuera insociable, es decir, si viviera aislada en sí misma, sin más relaciones externas que las de los mismos individuos de esa familia? No, y mil veces no. Hay relaciones externas de persona á persona, de familia, etc., como son el trato y comercio social, el cambio de productos y de ideas, sin las cuales nuestra vida sería un pesado fardo.

Pues bien, amigos míos, vosotros sois la familia que acabo de describir. Vosotros, tanto los miembros de esta Sociedad, como los que no lo son, habéis vivido hasta aquí sin ese lazo social que hace á los hombres hermanos, que armoniza las ideas más opuestas, haciendo de todas las voluntades una sola, para mantener á raya la manzana de la discordia, cuyos frutos, como bien sabéis, son odios, enconos, malquerencias.

¿Sabéis porque esta Sociedad Agrícola no se desarrolla, no prospera y no llena los fines progresivos para los que ha sido fundada? Yo os lo diré con franqueza. Primero, porque vosotros que os tituláis «Os novos» sois unos intransigentes y no hacéis buen uso del sentido común que tenéis; segundo, porque los otros, que se llaman «Os veyos» son unos tercios y obcecados; en una palabra, porque no hay unión entre los dos bandos políticos de este pueblo. ¡Insensatos! ¿No comprendéis que por encima de esas banderías políticas está nuestro bienestar, digo, el de este pueblo? Dejad á un lado unos y otros vuestras querrelas y rencillas; dejad la política á los de arriba. Uníos, hijos de Serantes; vosotros no ignoráis que la unión constituye la fuerza; la fuerza, vitalidad, y ésta progreso y civilización. Cuanto más unido es un pueblo, tanto más grande es su grandeza. Todo Estado poderoso, y quien dice Estado dice cualquier asociación, debe su supremacía á la unión de sus individuos y á la identificación de sus ideales.

Mas, diréis: ¿Qué cosa es la unión? Os lo diré en breves palabras: Unión, es la conformidad, concordia y armonía de los ánimos, voluntades y dictámenes. Y si me preguntáis ¿qué cosa es la fuerza que resulta de la unión? Os contestaré con este ejemplo: Cuando una bandada de palomas dispersas divisa un azor, inmediatamente se unen volando en un círculo compacto. ¡Cosa extraña! el azor, en vez de precipitarse en medio, hace rápidos vuelos en derredor de ellas sin que jamás haga presa, á no ser cuando una de ellas se descarría. Ved aquí, pues, la fuerza que resulta de la unión; el cruel azor detiene sus impulsos sanguinarios ¿por qué? Por la unión y resistencia de las tímidas palomas.

En este caso, vosotros sois las palomas dispersas, y el cruel azor ¿quién es? La respuesta la veo en los labios de todos vosotros. La Manzana de la discordia y la desunión que reina entre vosotros.

Ahora os hablaré de la necesidad de la unión. Desde la más remota antigüedad hasta nuestros días, ha habido siempre explotadores y explotados, opresores y oprimidos, tiranos y tiranizados. Esta es una ley fatal que pesa sobre la humanidad. ¿Quién tiene la culpa de tamaña injusticia? Todos nosotros: los explotadores por ser ruines y villanos; los explotados por ser tímidos y cobardes. Luego es preciso hallar una fórmula que nos coloque en un justo medio, esto es, contrabalancear los dos extremos para que no seamos ni explotadores ni explotados. ¿Cual es esta fórmula? La unión unida á la resistencia. ¿Creéis que esto es imposible? No; un ejemplo de ello nos lo han dado los mineros ingleses en su última huelga. Ved lo que pueden la unión y constancia de los hombres.

Insistiré aún sobre este punto. Así como la lectura y escritura son el punto de partida de los conocimientos humanos, así como el maravilloso invento de la imprenta fué el medio más eficaz para difundir y vulgarizar la ciencia que mata y

que destruye la ignorancia y superstición entre los hombres, del mismo modo la unión, aunada á la resistencia y compenetración de ideas, es y será siempre el poderoso punto de partida de la libertad humana; es y será siempre la resistente palanca que rompe las cadenas que aprisionan á media humanidad; es y será siempre el único medio de reivindicar y rescatar el derecho que todo ser racional tiene á la acción, desarrollo y perfección de sí mismo; es y será siempre el resorte que auná voluntades, pareceres é intereses antagónicos, haciendo de todos los miembros de una sociedad un solo hombre, una sola voluntad y un solo deseo; es y será siempre, repito, la inexpugnable muralla, ante la cual nuestros enemigos cejarán en sus inicuos deseos de explotarnos tiránicamente.

¡Ah, labradores que me escucháis! ¿Qué no daría yo para que pensarais sobre estas cosas como yo pienso?

Labradores de Serantes y de todos las matices políticos, uníos en un indisoluble lazo de unión que ponga coto á la insaciable codicia y rapacidad de los poderosos; uníos, repito, para que esta Sociedad Agrícola ponga en práctica los procedimientos modernos de Agricultura, dejando á un lado, y para siempre, los antiguos y rutinarios.

La orientación de una sociedad agrícola bien organizada debe ser: Unión, Resistencia, Prácticas modernas de Agricultura.

Del esfuerzo de cada uno de vosotros dependerá la prosperidad del mañana de esta Sociedad Agrícola. No permanecáis por más tiempo con los brazos cruzados, esperando por un redentor que venga á redimirnos á vosotros que estáis irredentos, es decir, esclavizados.

Luego el individuo, el pueblo, la sociedad ó el Estado que es fuerte y obra con plena posesión de sí mismo, jamás, entendedlo bien, debe confiar el rescate de su libertad y de sus derechos violados á un ser ficticio, sino al esfuerzo aunado de todos. Desconfiad siempre de aquellos que en nombre de sus intereses se arroguen el derecho de defenderos, diciéndoos que son superiores á vosotros; si tal hacen ó dicen es para tiranizaros más á su sabor. Grabad en vuestra mente lo siguiente: «Un hombre no vale más que otro hombre», ó precisando más la palabra: «Todo hombre, por muy humilde que sea su posición ó condición social, tiene ante la ley los mismos derechos que otro hombre cualquiera». Por lo que toca á vosotros de esto ¿tenéis los mismos derechos? De derecho sí, pero no de hecho. ¿Cómo hacer para conseguirlo de hecho? Uniéndoos todos los labradores de España, formando sociedades agrícolas bajo una directiva central. Si así lo hacéis, no sólo vosotros sino todos los pueblos rurales de esta infortunada España, habréis constituido un poderoso organismo, ante cuyas demandas los gobiernos accederán mal que les pese.

Entonces, y solo entonces la Agricultura se desarrollará tomando nuevos derroteros. Y ahora que viene á mis labios esta palabra, os diré que la Agricultura es la más sólida fuente de riqueza de un país. ¿Qué sucedería á una nación, en la cual no floreciese la Agricultura? Perecería de consunción. Algo de esto pasa actualmente á nuestra querida España; ved sino esos millares de españoles que huyen del hambre á otros países para hallar en ellos el mendrugo de pan que aquí les falta. ¿A qué debió su engrandecimiento el antiguo pueblo romano? A la Agricultura. ¿Por qué los Estados Unidos de América, es rico poderoso? Porque esta nación es un pueblo eminentemente agrícola; ella sola recoge más trigo y maíz que todos los pueblos juntos de Europa.

El resurgimiento de una España rica y potente ha de fraguarse en la sociedades agrícolas, y por lo mismo ha de salir de la clase labradora, tan vejada hasta hoy.

Ya oís, pues, cuan importante y sagrada es la misión del labrador. Hasta ahora vuestros afanes y fatigas han ido á parar á bolsillos ajenos; y ahora es llegado el momento de que trabajéis para vosotros y vuestros hijos.

Gran pena me da cuando oigo decir á uno de vosotros:

«El ser labrador, es la mayor desgracia»; error gravísimo es éste, puesto que una nación no puede vivir sin esa gran familia de la humanidad, llamada labrador. No niego que no seáis relativamente desgraciados, á causa de tantos tributos onerosos que os abruman sin dejaros respirar; pero habéis de confesar que vuestra es la culpa; el remedio está en vuestras manos, es decir, asociaos, uníos sin distinción de partidos para que vuestros señores no os exploten con demasías, para que los gobiernos promulguen en favor de la Agricultura leyes más sabias, para que la rapacidad de los poderosos no hinquen sus dientes en vuestras carnes.

Yo temo que no hagáis lo que yo os sugiero; yo temo que no escuchéis mi voz de alerta... ¿Me engañaré? Sin duda, pues en vuestras miradas, en vuestros gestos leo que habéis penetrado el sentido de mis palabras.

Sí, sí; en la mente de todos vosotros hay el deseo de algo que no sabéis definir en términos claros, y ese algo incomprendible para vosotros, no es otra cosa que el anhelo de llegar á un bienestar relativo, porque los horizontes de vuestra actual vida, son cortos y mezquinos.

En fin, yo tengo gran esperanza que mis palabras no caigan en el vacío; sí, yo espero que daréis un vigoroso impulso á esta Sociedad Agrícola, que nos debe cobijar á todos los que ansiamos el progreso y cultura de este hermoso pueblo que nos vió nacer, que se alegra con nuestras alegrías y se entristece con nuestras penas.

Pero para que todo lo que llevo dicho sea una realidad y no un sueño, no basta la unión de los dos bandos políticos de este pueblo; es indispensable que vengamos al conocimiento de nuestros deberes por medio de la cultura é instrucción. He aquí la llave que abre nuestro cerebro á la luz de la razón; que ahuyenta al mayor enemigo de la humanidad: la ignorancia; que nos pone en condiciones de raciocinar como hombres y no como bestias; que ilumina las densas nieblas de nuestra razón; que pone en nuestras manos el arma más potente para sacudir el yugo de la tiranía; que nos pone en posesión de esta verdad sublime: «Todos somos iguales.»

Jamás un pueblo ignorante acometió grandes empresas; la ignorancia es la mayor desgracia de un pueblo; de ella y no de otra cosa han salido los males que afligen á los mortales. ¡Qué infortunio, pues, no saber leer ni escribir, ni tener los elementos más necesarios para los fines prácticos de la vida! ¡Qué placer, en cambio, nos proporciona el conocimiento de la lectura y escritura, de la gramática, aritmética, geometría, historia, geografía, historia natural, física, filosofía, etc.! ¡Qué hermoso será el día que no haya ningún analfabeto en España!

Muchas veces, cuando veo salir un hijo de este pueblo para América en sus quince abriles, y que apenas sabe trazar su nombre, entreveo las duras pruebas porque ha de pasar, debido á su inexperiencia en los elementos más primordiales de la vida.

Os hablo así, porque yo mismo experimenté esas amarguras que en más de una ocasión me hicieron detestar la vida.

¡Ah! amigos míos; vosotros, perdonadme la frase, no apreciáis el verdadero valor de la instrucción.

El porvenir de vuestros hijos y quizás el amparo de vuestra vejez, pende de la instrucción que reciban en su tierna juventud. La instrucción es libertad, mientras que la ignorancia es esclavitud, aquella es el más seguro guía que nos ilumina con fulgores esplendorosos en los momentos difíciles de nuestra vida; ésta la engendradora de nuestros infortunios que obscurece la luz de nuestra razón, poniéndonos los grilletes de la esclavitud.

¡Ea!, pues, padres de familia, y aún los que no lo sois, velemos por la educación de los niños y niñas, que, después de la existencia, es el don más preciado que se les puede dar: infundamos en sus tiernos corazones amor al estudio, amor á las buenas obras: dos mandamientos de la moral universal que enaltecen y dignifican al hombre, para que así pasen por este

pequeño grano de arena, llamado mundo, tranquila la conciencia y sereno el corazón, con la inmensa satisfacción de haber cumplido su misión sobre la tierra.

Leyendo estoy en vuestra mente: «Somos pobres, no podemos proporcionar á nuestros hijos una tal educación;» si tales palabras vienen á vuestro entendimiento, yo os responderé con estas otras: «Querer es poder», he aquí la razón: Cada esfuerzo individual nada vale en sí; pero, cuando es colectivo, representa una fuerza colosal que arrolla y vence todos los obstáculos, y entonces el éxito corona las fatigas y esfuerzos. El caso está en dirigir y encauzar esa fuerza para que no se malogre.

Pues bien, el actual presidente de esta Sociedad Agrícola, os ha sugerido la idea de erigir un edificio que sirva de domicilio social á esta Sociedad y de centro de instrucción para los hijos de Serantes; idea grandiosa en verdad es ésta, yo no dudo por un momento que la hayáis acogido con entusiasmo para que no sea una quimera, sino un hecho; pero para que logremos el triunfo es preciso que unamos la fuerza individual de que os hablé más arriba, en colectiva. Si así lo hacemos, yo auguro para Serantes un brillante porvenir, y en ese día podremos exclamar con toda la fuerza de nuestros pulmones: ¡Guerra á la ignorancia!

Inocencio García.

Taramundi

Hace días falleció en el pueblo de Lourido (Taramundi), D.^a Práxedes González. Damos el pésame á su desconsolada familia.

Dió á luz una robusta niña D.^a Elena Santamarina Linares, esposa del popular maestro de esta villa D. Manuel Lombardero. A la recién nacida se le pusieron los nombres de Alicia Clotilde Pía.

Nuestra enhorabuena.

L.

SUBSCRIPCIÓN

para el arreglo ó reconstrucción de los caminos de Faval y la Poceira á Silvallana.

	Ptas.	Cts.
Suma anterior.	360	
D. José Méndez	50	
» Benigno Rodríguez.	5	
» Antonio Canel	25	
» Saturnino Cancio	20	
Total.	460	

Rogamos á las personas que hayan de contribuir á esta suscripción lo verifiquen á la mayor brevedad, para conocer cuanto antes el resultado de la misma y ajustar las obras al importe de lo recaudado.

FRUTOS AJENOS

Todas tus amigas son las más viejas y más feas, con ellas vas y paseas, ¡ya se sabe tu intención!

Estas en toda ocasión,
contigo gustas traer,
para con eso poder,
fábula siempre engañosa,
entre feas, ser hermosa,
y entre viejas, niña ser.

DE LA DECENA

Falleció el 9 del actual, á los 90 años de edad, en su casa de Valdepare, la respetable señora D.^a Antonia Fernández Valdés, en cuya parroquia han tenido lugar el día 11 el entierro y funerales, depositándose el féretro en el panteón que posee la familia en el cementerio de aquella parroquia, á cuyos actos asistió á rendir el último tributo á la finada y demostrar el afecto y simpatía hacia sus hijos numeroso gentío de Castropol, Tapia, Salave, Campos, San Juan, La Caridad, Valdepare, Arancedo y de otros varios puntos.

A sus desconsolados hijos D. Antonio, D. Marcelino, D.^a Josefa, hijos ausentes D. Juan, D. Valeriano, D.^a Carmen y D.^a Antonia y demás parientes acompañamos en su dolor; y especialmente damos nuestro más sentido pésame ó nuestro querido amigo el ilustrado profesor del Instituto de Oviedo D. Marcelino.

Ya principió hacer viajes alternos de Castropol á San Esteban de Pravia, el magnífico automóvil de nuestro convecino el maquinista y activo comerciante de ésta D. Julio Villamil (El Brasileño), con lo que se llena una necesidad muy sentida desde hace bastante tiempo y que redundará en beneficio de todos los que tienen que viajar.

El 11 del corriente falleció en esta villa á una edad aún temprana, el honrado y trabajador labrador D. José Gayol y Presno, *Pepín de Gueiro*, como cariñosamente se le llamaba, siendo, tanto la conducción del cadáver como el funeral, muy concurridos, en prueba del afecto que se le profesaba, lo que servirá de algún consuelo á su anciana madre D.^a Jovita Presno, lo mismo que á sus desconsolados hermanos don Jesús, D. Manuel, D. Arturo (comerciantes en la Isla de Cuba), y á su hermana, residente en ésta, D.^a Rogelia; dándoles CASTROPOL á todos un sentido pésame.

Del periódico *El Pueblo*, de Llanes, copiamos el siguiente suelto:

Se desea conocer el paradero de D. Francisco Pastor Williams y de D.^a Pilar Ramírez.

Pueden dirigir los informes á esta administración. Rogamos á nuestros colegas de la provincia reproduzcan este suelto.

El 15 del corriente falleció en la inmediata villa de Ribadeo la señora D.^a Venancia de Torres Patiño

de Mira, amante esposa de nuestro muy estimado amigo el ilustrado abogado, director del *Ribadense* y ex diputado provincial D. Marcial de Mira Leiras, al que damos nuestro más sentido pésame, lo mismo que á sus hijos, padres de la finada y demás parientes, para los que pedimos á Dios resignación para sobrellevar tan sensible pérdida.

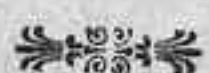


El buen tiempo que hace algunos días veníamos disfrutando, se nos ha vuelto de espaldas; en su lugar, nos visitan granizos y nevadas que dan al país un aspecto muy pintoresco, y á nosotros nos obliga á sacar del fondo del baul nuestros más fuertes abrigos.

No nos quejamos porque bueno es que cada cosa venga en su tiempo, deteniendo á la vanidosa vegetación que ya empezaba á sacar sus galas primaverales.



Falleció en ésta el día 13 del corriente, después de larga y penosa enfermedad, D.^a Filomena Palmoiro, esposa de D. José Varela, más conocido con el nombre de «El Francés», propietario de coches de alquiler, al que damos nuestro sentido pésame, lo mismo que á sus jovencitos hijos. La conducción del cadáver y funerales se vieron muy concurridos por los vecinos de esta villa, donde era muy apreciada la finada y en donde cuenta con muchas simpatías su desconsolado esposo.



Hemos recibido el primer número del periódico *El Río Navia* que se publica en Madrid bajo la dirección y colaboración de varios jóvenes de ésta parte Occidental, al que deseamos próspera y larga vida y dejamos gustosos establecido el cambio.



El 12 del actual falleció en la inmediata parroquia de Serantes, D.^a Vicenta Salgado y Méndez, tía de nuestros amigos los Sres. Salgado Hermanos, comerciantes en la Florida, Montevideo, á los que damos nuestro sentido pésame, lo mismo que á D. Luciano Pérez y D.^a Sofia Salgado, de Serantes.



La asociación general de cazadores y pescadores de España recuerda que el 1.^o del mes actual ha empezado la veda que la ley establece para los pájaros, y, por consiguiente, que no solo se prohíbe desde dicha fecha la caza de estos animales, sino también su circulación y venta vivos, muertos y hasta preparados para el consumo, sea cualquiera la fecha de su adquisición.

La acción para denunciar las infracciones que se cometan es pública, esto es, puede ejercerla cualquier ciudadano, y el importe de las multas (dos pesetas por cada pájaro) pertenece al denunciante y aprensor.



POR LO QUE VALGA

Leemos en la prensa de estos días un remedio que se dice infalible contra el mareo y que por su sen-

cillez y baratura, aconsejamos que se ponga en práctica por lo inocente que es, y ojalá, no resulte una inocentada. Basta con taparse los oídos bien con algodón. Este descubrimiento fué hecho por un capitán de un vapor en que trasportaba varios sordo-mudos de un punto á otro, y al observar que ninguno se mareaba puso el hecho en conocimiento del médico, el que procuró tapar los oídos con algodón á todos los que iban mareados, y santo remedio, el mareo desapareció como por encanto, repitiéndolo en varias ocasiones y obteniendo siempre iguales resultados. Lector, como me lo contaron te lo cuento.



“El Castropol”

NUEVOS AUTOMÓVILES DESDE CASTROPOL
Á SAN ESTEBAN DE PRAVIA.

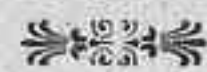
Administración en Castropol:

Comercio del «Brasileño»



SE VENDE

una casa en esta villa, situada en la calle de la Mirandilla, núm. 7, compuesta de planta baja, con almacenes y un piso. Para su adquisición, pueden entenderse con D. Francisco Canedo, en San Roque.



VIUDA E HIJOS DE A. PULTEIRO

CASA FUNDADA EN 1876

Muestrario de calzado escogido y sin competencia ofrece á su distinguida clientela para la estación presente, junto con los acreditados chanclos, verdadera marca BOSTON.

ANGUSTIAS 20.—RIBADEO.



Venta de una casa

A voluntad de su dueña se vende una casa de dos pisos y planta baja, sita en la Caridad, concejo del Franco, con una huerta de un día y cuarto de bueyes por la espalda linda, por el frente con la carretera y campo de la Caridad.

Para precio y condiciones entenderse con su propietaria D.^a Clotilde González, en La Caridad.



606

Inyección intravenosa; indolora

MÉDICO LÓPEZ GARCÍA

De 12 á 3

Figueiúa, 60.—RIBADEO



SE VENDE

Una berlina en muy buen estado.

Para informes dirigirse á esta Administración.

Imprenta del CASTROPOL.

Á LOS ENFERMOS DE LOS OJOS

El Dr. Martinez Alonso

OCULISTA

ofrece al público su consulta permanente de enfermedades de la vista en Ribadeo, calle de San Roque, de 10 á 12 de la mañana.

Los pobres se operan y curan gratuitamente de 12 á 1.

La Reyna

DE

JOSE LEDO

HACENDADO Y COMERCIANTE EN GENERAL

ESPERANZA

SANTA CLARA (CUBA)

LA AMERICA

COMERCIO DE NOVEDADES

SASTRERIA, CAMISERIA

12, San Roque, 12—RIBADEO

Extraordinario

Nuestros suscriptores de las repúblicas americanas los solicitarán en las siguientes casas:

En la República Argentina y Uruguay, casa de D. Miguel García Presno, Paseo de Julio, 160, Buenos

En la Habana, D. Rogelio Canedo, Galiano, 77 esquina á San Miguel.

En Chile, D. José Moldes, Casilla, 17, Iquique.

En México, D. Fernando Blanco, Hacienda de Guadalupe, Atotonilco, F. C. I., Estado de Puebla.

En Mendoza, República Argentina, D. Amado Fernández, tienda de calzado «La Española», Las Heras, 20 al 354.

BANCO MERCANTIL

Fundado en 9 de Septiembre de 1899

SANTANDER.—TORRELAVEGA

—REINOSA.—LLANES.

Capital. pesetas 6.000.000

» desembolsado » 3.000.000

Fondos de Reserva » 278.695.35

» de Previsión » 180.000

Cuentas corrientes á la vista uno por 100 de interés anual

» de depósito á 3 meses dos » » » » »

» de » á 6 » dos 1/2 » » » » »

Caja de Ahorros á la vista al tres por ciento anual.

El dinero en la caja de ahorros produce interés, tiene opción á premios, goza de toda seguridad y se dispone de él á la vista.

Préstamos con garantía de valores al 4 1/2 por ciento anual.

Créditos » » » » al 5 » » » » »

Giros, descuentos, de letras sobre todas las plazas del Reino y Extranjero.

Cobro de cupones, cambio de moneda y billetes, etc., etc

Para facilitar estas operaciones tiene corresponsal en la Vega de Ribadeo que es

D. Eulogio Fernández Riopedre

VILLAR Y COMPAÑIA

SAN JUAN.—Puerto ico

SOCIOS DIRECTORES:

D. Carlos Conde y D. Eduardo Villar

Comerciantes al por mayor. Comisionistas en general.

Almacenistas con existencias constantes de provisiones de todas clases y procedencias.

Preferente atención á las consignaciones, contando esta firma con todas las mayores facilidades para pronta venta de todo producto y dentro de las condiciones más favorables de mercado.

Agentes generales de esta Isla de las Compañías de vapores.

RED D LINE con servicio quincena entre Nueva York Puerto Rico y puertos de Venezuela.

Agentes generales de la LINEA HERRERA con servicio entre puertos de esta Isla de Santo Domingo y los de Cuba.

Idem idem de la NORTON LINE con servicio entre los puertos de Buenos Aires, Montevideo, esta Isla y los de Cuba.

Representantes generales de la Compañía de Aseguros GUARDIAN ASURANCE C.º D.º, de Londres, contra incendios.

Idem idem de la DEUTSCHER LLOYD, Berlín, seguros marítimos.

Importación y exportación de todo producto nacional y extranjero.

Compañía de "ASURANCES GENERALES"

CONTRA INCENDIOS

Reaseguradora de LA POLAR

ESTABLECIDA EN ESPAÑA

CON ARREGLO Á LA VIGENTE LEGISLACIÓN

Fundada en París el año 1819

Capital social (completamente desembolsado), Fcos. 2.000.000
Reservas, REALIZABLES EN EL ACTO . . . » 25.530.000

Esta poderosa Compañía es la más rica entre todas las españolas y francesas que se dedican á este ramo de seguros, y tiene justamente acreditados su buen concepto y la preferencia que el público le dispensa, así como perfectamente demostrado su intachable proceder durante los 89 AÑOS que lleva de existencia.

Representante en los partidos judiciales de Ribadeo y Castropol

D. Antonio Pérez Martínez

Paz, 2.—RIBADEO

VENTA

en Vega de Ribadeo

Se hace de tres casas de nueva construcción, sitas en el barrio de la Abraira, juntas ó separadas.

Para informes dirigirse á D. Perfecto Álvarez, en Castropol.

Imprenta del CASTROPOL

CASTROPOL.—Asturias.

En este establecimiento tipográfico se hacen toda clase de trabajos pertenecientes al ramo de imprenta como son: facturas, sobres, tarjetas, papel comercial, recordatorios, esquelas de defunción en papel y en tarjetones, carnets para bodas y bautizos, etc., etc.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Los pedidos al Administrador.